

D. Aitor Bediaga Escudero, con D.N.I. nº 30.686.422-Y, Secretario del Patronato de ORUE AUZOLANA FUNDAZIOA, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de registro F-354, y con N.I.F. nº G-95.717.930,

CERTIFICO

PRIMERO.- Que en el libro de actas del Patronato de ORUE AUZOLANA FUNDAZIOA consta la relativa a la reunión del Patronato celebrada en Amorebieta-Etxano, el 22 de junio de 2017.

SEGUNDO.- Que esta fue convocada el 7 de junio de 2017 mediante escrito entregado en propia mano por D. Juan Luis Arriaga Ortega, Presidente del Patronato, y finalmente tuvo lugar a las 18:00 horas en segunda convocatoria, asistiendo todos los miembros del Patronato.

TERCERO.- Que la convocatoria contenía el siguiente orden del día:

1. *Apertura y constitución de la reunión.*
2. *Aprobación de las cuentas anuales del año 2016, si procede.*
3. *Designar/ratificar auditores de cuentas, según proceda.*
4. *Cambio, si procede, del domicilio social.*
5. *Otros Asuntos de interés.*
6. *Aprobar, si procede, el acta de la reunión.*

CUARTO.- Que se aprobó por unanimidad, en el cuarto punto del orden del día, el cambio del domicilio social de la Fundación, cuya literalidad del acta dice como sigue:

Cuarto.- *El presidente introduce el siguiente punto del orden del día, de modificación del domicilio social. Propone el traslado del domicilio social, siendo su anterior ubicación en Calle Padre Lojendio, nº 5, planta 1º, dcha., dcha. de la localidad de Bilbao (Bizkaia), con Código Postal 48.008, y quedando la nueva sede social situada en Calle Juan Alzaga número 2, bajo, de la localidad de Amorebieta-Etxano (Bizkaia), con Código Postal 48.340.*

Tras varias preguntas y deliberaciones, se acuerda modificar el domicilio social, quedando éste ubicado en el bajo del número 2 de la Calle Juan Alzaga, de la localidad de Amorebieta-Etxano (Bizkaia), según lo propuesto por el presidente.

QUINTO.- Que el acta fue redactada al final de la sesión y leída la misma, aprobada por unanimidad por los asistentes en la misma sesión y firmada por todos ellos.

Y, a los efectos de su inscripción en el Registro de Fundaciones del País Vasco extiendo y suscribo la presente en Orue (Amorebieta-Etxano), el 29 de junio de 2017.


Aitor Bediaga Escudero
EL SECRETARIO


Vº Bº
Juan Luis Arriaga Ortega
EL PRESIDENTE